



COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Ordinaria en la noche de hoy jueves 06 de marzo de dos mil veinticinco, en su local, dando comienzo a las 20:40 horas, contando con la presencia de 31 Ediles en Sala, actuando en la Presidencia su titular Edil Dr. NELTON BARREDA.

Al comienzo de la Sesión, el Presidente, Edil Dr. Nelton Barreda, hace entrega de un obsequio a cada una de las mujeres presentes en el recinto, como gesto por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que se celebrará el próximo sábado 08 de marzo.

PRIMER PUNTO: MEDIA HORA PREVIA.

Edil MONICA VAZ MARTINS (Partido Nacional): Hace referencia a la necesidad de reparar el estado de la calle en la intersección de 20 de Setiembre y Mauro García Da Rosa, frente a la Escuela N° 17, tras una reparación de una pérdida de agua que dejó la zona con numerosos pozos. Solicitó que el tema sea derivado al Director de Obras de la Intendencia Departamental para su pronta solución.

Edil JOSÉ MOSCARDI (Frente Amplio): Destacó la conmemoración de los 40 años de democracia en Uruguay y resaltó la importancia de seguir fortaleciéndola. También se refirió al Carnaval de Artigas, felicitando a las escuelas de samba por su desempeño y proponiendo la construcción de un sambódromo para mejorar la infraestructura y minimizar el impacto en la ciudad. Finalmente, invitó a la comunidad a participar en la marcha por el Día Internacional de la Mujer, que se realizará el sábado 08 de marzo. La concentración será a las 18:00 en Plaza Batlle, partiendo a las 19:00 hacia Plaza Artigas.

Edil DANIEL ARGAÑARAZ (Partido Colorado): Solicitó información sobre el cumplimiento de los cupos laborales en la Intendencia de Artigas y del Servicio Civil, según las leyes de inclusión para personas con discapacidad (Ley 18.651), personas trans (Ley 19.684) y afrodescendientes (Ley 19.122). Pidió detalles sobre los ingresos desde 2021, incluyendo nombres y registros, para verificar el cumplimiento de estas normativas. Además, solicitó que la información sea requerida a la Intendencia de Artigas y a la Oficinal Nacional del Servicio Civil. Solicita que la versión taquigráfica de sus palabras pase a los medios de comunicación.



Edil LUIS CERIANI (Partido Nacional): Informó sobre el interés de la empresa Gretel Ciencia en fomentar el cultivo de tártago en Artigas para la producción de aceite de ricino, utilizado en la industria automotriz y con alta demanda en Brasil. Solicitó que el tema sea derivado a la Comisión de Obras para su análisis. Asimismo, expresó su preocupación por el rápido deterioro de la carpeta asfáltica en el ramal de la Ruta 30, entre Gomensoro y Zanja Honda, señalando que el mal estado de la vía representa un riesgo para los conductores. Solicitó que la situación sea informada al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Finalmente, envió un saludo a todas las mujeres en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se celebra el 08 de marzo.

Edil ARTIGAS REYNA (Frente Amplio): En el marco de la asunción del nuevo gobierno y de las autoridades ministeriales, desde su banca en la Junta Departamental de Artigas hace hincapié en la falta de presencia del Ministerio de Trabajo en el departamento. Se señaló la ausencia de controles en situaciones de explotación laboral, condiciones precarias en el sector cañero y la falta de inspectores en el territorio. Ante este contexto, se solicitará que el nuevo ministro tome conocimiento de estas problemáticas y adopte medidas para garantizar mejores condiciones laborales en la región. Asimismo, envía un saludo a todas las mujeres del departamento en el marco del 8 de marzo.

Edil ALEXANDER VARGAS (Partido Nacional): Planteó pedidos sobre infraestructura y servicios. Destacó la labor del Jardín de AEMA, que brinda un servicio gratuito a los hijos de funcionarios de la Intendencia, pero señaló carencias en materiales y pintura. Solicitó mayor apoyo municipal, especialmente en la mano de obra, ya que las clases ya comenzaron. Además, pidió la intervención de un arquitecto para evaluar el estado del salón de Plaza Fabini, que lleva más de 15 años sin mantenimiento. Por último, solicitó información sobre el cierre matutino del baño público en la Plaza de los Niños, lo que ha generado inconvenientes a vecinos y visitantes.

Edil MIGUEL GIMENEZ (Partido Nacional): Solicitó a la Intendencia la bituminización de una cuadra paralela al bypass, entre las calles Telmo García da Rosa y Alba Roballo, debido a la acumulación de polvo y el estacionamiento de camiones, lo que afecta a los vecinos de la zona. Asimismo, informó que la carrera de Tecnólogo en Informática, que se esperaba para este año en Artigas, finalmente no será implementada. A pesar de haber contado con el apoyo del director de UTU y una cantidad significativa de estudiantes interesados, UTEC no dio el visto bueno. Giménez aseguró que continuará insistiendo para que la carrera se concrete, ya que es una oportunidad clave para los jóvenes del departamento.



Finalizada la Media Hora Previa el Presidente extendió un saludo y felicitaciones al Frente Amplio por la asunción del nuevo presidente de la República, el Prof. Yamandú Orsi, el 1 de marzo. Expresó sus mejores deseos de éxito a la nueva presidencia, destacando que beneficiaría a todos los ciudadanos y al país en su conjunto.

SEGUNDO PUNTO: INFORMES DE LA MESA.

Se da lectura de la Resolución Interna N° 018/2025, referente a cambios en la designación de los integrantes de las Comisiones Permanentes de este Legislativo.

El Edil Marcelo Silva informó sobre la organización del Tercer Congreso Nacional de Deportes, destacando que, a propuesta de Artigas, este año se abordarán temas de gestión deportiva, administración de instituciones deportivas y proyectos y convenios disponibles a nivel nacional. Resaltó que Artigas es el único departamento que no tiene convenio con la Secretaría Nacional de Deporte, lo que ha resultado en la pérdida de oportunidades y proyectos. Mencionó que se están preparando propuestas para el congreso, que se celebrará el 08 de julio, e invitó a todos los compañeros de la Junta Departamental a aportar sugerencias. El objetivo es mejorar la gestión del deporte en Artigas y aprovechar los recursos y programas nacionales disponibles para las instituciones deportivas del interior.

El Edil David Da Costa informó sobre el recorrido realizado por la Comisión de Obras el 25 de febrero, al camino Topador-Yacaré, donde se constataron serias dificultades. A pesar de que se había realizado una pequeña obra de asfaltado, el camino sigue en condiciones precarias, afectando a los vecinos, quienes enfrentan problemas frecuentes con pinchaduras y daños en los vehículos debido al mal estado de esa vía. Se planteó la situación a la Intendente Elita Volpi, pero no se tiene una fecha precisa para la finalización de las obras.

El Edil Daniel Argañaraz también resaltó las dificultades que atraviesa la población de Bernabé Rivera, quienes enfrentan problemas de limpieza, iluminación e higiene en las calles. Además, destacó que a pesar de que la Intendencia está trabajando en el tema, la falta de coordinación y los inconvenientes técnicos generan retrasos.

TERCER PUNTO: INFORMES DE COMISIONES.

En Bloque se aprobaron los siguientes Informes:

Comisión de “Obras...” Informes Nros. 373, 374, 375 y 376.



Comisión de “Agroindustria...” Informe N°84.

Comisión de “Salud...” Informes N° 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52.

Seguidamente se aprobaron los Informes que originan Resolución del Cuerpo:

Comisión de “Hacienda...” ASUNTO N° 017/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Carpeta N° 17/4452/2019. Resolución N° 8783/2025. Solicita la autorización correspondiente para ceder el uso de un espacio en Cementerio Central, donde serán depositados los restos de la cantante Mónica Gabriela, así como la exoneración del pago de tasas y precios que pudieran corresponder.

Informe N° 209: Aconseja acceder a lo solicitado.

Comisión de “Agroindustria...” ASUNTO POR EL "0" 2/2158. Fragmento del Acta N° 113. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/07/2024 hace referencia que a partir del bagazo de la caña de azúcar se produce papel A4.

Informe N° 85: solicitan autorización para ser recibidos por la empresa agroindustrial LEDESMA.

CUARTO PUNTO: ASUNTOS ENTRADOS.

Se procedió a dar trámite a los mismos, pasándolos a sus respectivas Comisiones.

Asunto con trámite al Plenario: **ASUNTO N° 073/2025. EDIL ÁNGEL DE SOUZA.** Nota de fecha 24 de febrero de 2025. Presenta renuncia al cargo de Edil por razones de índole personal.

Se aprueba por unanimidad la renuncia presentada y la convocatoria al suplente correspondiente.

QUINTO PUNTO: ACTA N° 130.

Se aprueba la misma por unanimidad.

Siendo las 22:05 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión.

SUSANA DE MELLO
Secretaria General (I)